

Digital

# Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 16 / N° 1427 - jueves 19 de marzo de 2026

9

## Condena por doble homicidio en Lolenco



En Angol gremios acusan austeridad operativa, pero aumento de grados y sueldos

# Hospital: funcionarios piden transparencia en la gestión

5 Centro asistencial aseguró que están haciendo un uso adecuado de recursos.

## Alcalde pide a Presidente no reducir recursos a Malleco



pág. 3

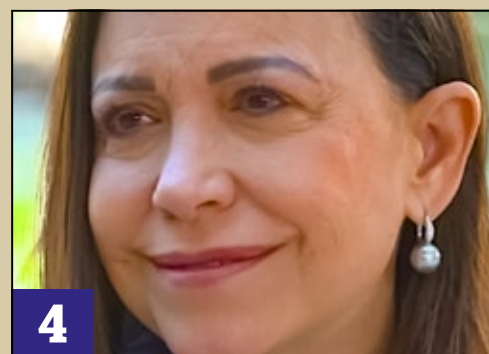
Edil de Curacautín, Hugo Vidal, solicitó a delegado Ljubetic que interceda para que presupuesto no disminuya en la zona.

12 ANGOL

## Video muestra a niños jugando en riesgoso socavón

## Otra vez detenido por actos sexuales

10 en el centro



4

## Diseñador angolino creó joyas para María Corina Machado

Por tercer año consecutivo campeón en mountainbike Cross Country Olímpico

## 6 Imbatible "Maxi" San Martín a nivel nacional

**VETLAB NAWEL**  
LABORATORIO VETERINARIO

**Análisis**

- 🐾 Bioquímicos
- 🐾 Hematológicos
- 🐾 Coagulación
- 🐾 Hormonales
- 🐾 Inmunológicos
- 🐾 Parasitológicos
- 🐾 Microbiológicos
- 🐾 Micológicos
- 🐾 Uroanálisis
- 🐾 Microscopia Directa
- 🐾 Inmuno hematológicos
- 🐾 Terapia Transfusional

M<sup>g</sup>. T<sup>g</sup>. M<sup>g</sup>. María Anteroza Cea  
Director Técnico  
Universidad de la Frontera

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en


Únete a la familia VETLAB NAWEL

Horario de atención al público y médicos veterinarios:  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

📍 Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol 🐾  
☎ 44 3365669 📞 +569 82826147 🌐 Vetlab Nawel Laboratorio Veterinario 📷 @vetlab.nawel

Educación Técnico Profesional

# CFT de La Araucanía recibió a más de 500 nuevos estudiantes en Angol

Actividades de inducción, juegos, charlas motivacionales y una feria de servicios marcaron la bienvenida al año académico 2026.

**A**NGOL.- Con una masiva actividad realizada el lunes pasado en la sede Angol, el CFT de la Región de La Araucanía dio la bienvenida a más de 500 nuevos estudiantes que hasta ahora se han incorporado a la institución en la comuna, con el objetivo de cursar una de las diez carreras Técnicas de Nivel Superior, Tens, disponibles para el año académico 2026.

La jornada comenzó a las 16.30 horas con la actividad denominada "Conociendo mi carrera", dirigida a quienes forman parte de la jornada diurna. En esta instancia, los y las estudiantes fueron recibidos por sus respectivos coordinadores de carrera, quienes realizaron una inducción inicial, que incluyó el reconocimiento de salas y la entrega de información relevante sobre el proceso formativo, como los módulos que deberán cursar, la presentación de sus docentes y orientaciones para el uso de la plataforma del estudiante.

**PARTICIPATIVA**

Posteriormente, los participantes se trasladaron hasta el gimnasio de la sede, donde se reunieron con los alumnos de la jornada vespertina para participar en dinámicas, juegos y concursos que marcaron el ambiente de bienvenida. En la ocasión, la directora académica del Centro de Formación Técnica de La Araucanía, Valeria Beroiza, y el coordinador de la

sede Angol, Rubén Arriagada, entregaron un saludo a los presentes.

Además, el psicólogo, coach motivacional y especialista en trabajo en equipo, Rolando Saavedra, ofreció una charla interactiva en la que, a través de entretenidas actividades, invitó a reflexionar sobre cómo muchas veces los



límites se encuentran en la propia mente.

**FERIA**

Al finalizar, se desarrolló una feria de servicios estudiantiles instalada en el mismo recinto. Mediante distintos stands, los asistentes pudieron aclarar dudas y recibir orientación sobre aspectos como horarios, beneficios estudiantiles, pago de aranceles, política de inclusión y género, Vinculación con el Medio y soporte informático.

Tras esta etapa, los estudiantes de la



Más de 500 nuevos alumnos, pertenecientes a 10 carreras, fueron recibidos el lunes en el CFT de la Región de La Araucanía.

jornada diurna se retiraron a sus hogares, mientras que los alumnos vespertinos realizaron el proceso de reconocimiento de salas y participaron en la inducción relacionada con sus procesos académicos. Una actividad de características similares se llevó a cabo el martes en la sede Lautaro.

**INDUCCIÓN**

Asimismo, desde el martes los estudiantes de Angol continuaron con su programa de inducción durante la semana, participando en los talleres Trabajo Colaborativo y Habilidades Digitales en el CFT, programados en distintos horarios del día según cada una de las 10 carreras técnico

profesionales que imparte la institución.

El CFT de La Araucanía ofrece en Angol diez carreras Técnicas de Nivel Superior, Tens, integradas en cuatro escuelas. En la Escuela de Salud se encuentran Tens en Enfermería y Tens en Podología Clínica. La Escuela de Educación contempla Tens Asistente del Educador Diferencial y Tens Asistente del Educador de Párvulos. En la Escuela de Industria y Energías se imparten Tens en Climatización y Refrigeración, Tens en Electricidad y Automatización y Tens en Mantenimiento Industrial. Finalmente, la Escuela de Negocios y Tecnología reúne las carreras de Tens Analista Programador, Tens en Gestión de Empresas y Tens en Logística Empresarial.

En las comunas de Malleco y Cautín

## Trabajo jurídico para nuevos diseños de APR

Un importante trabajo de análisis y apoyo legal está desarrollando el área jurídica del Convenio

Usach-Mop, programa "Infraestructura para el Buen Vivir", con el objeto de actualizar y fortalecer la situación legal de 20 Comités de Agua Potable Rural, APR, incluidos en el convenio.

La labor, liderada por la profesional Karla Jara, contempla una revisión detallada de diversos aspectos legales, entre ellos se encuentran los derechos de aprovechamiento de aguas, resoluciones sanitarias, la situación jurídica de los terrenos donde se emplazan las instalaciones de los comités,

camino, además de apoyo en procesos judiciales en aquellos casos que lo requieren.

Este diagnóstico y actualización jurídica permitirá contar con información clave para avanzar en los nuevos diseños y conservaciones de sistemas de Agua Potable Rural, contribuyendo a fortalecer la gestión de los comités y asegurar mejores condiciones para el



desarrollo de las futuras obras en beneficio de las comunidades rurales de Malleco y Cautín.

**Calzado y Vestuario**

**SAHARA ESCOLARES**

**Mochilas Accesorios**

Jefe comunal dijo que se lo planteó a Francisco Ljubetic en reunión con alcaldes en Angol

# Alcalde de Curacautín pidió a delegado Ljubetic intervenir con Presidente Kast para no bajar presupuesto a Malleco

Dijo que al contrario esta provincia requiere una mayor inyección de recursos para fomentar la economía local y el bienestar de su gente.

**M**ALLECO.- La Provincia de Malleco al contrario de una reducción de presupuesto requiere más recursos económicos, por lo que el alcalde Curacautín, Hugo Vidal, solicitó expresamente al nuevo delegado presidencial de La Araucanía, Francisco Ljubetic, en la reunión que tuvieron 10 de alcaldes de la zona con las nuevas autoridades de gobierno, que transmita al Presidente José Antonio Kast, que la instrucción de reducción nacional del presupuesto en un 3% no se aplique en esta parte de la región.

## MENSAJE AL PRESIDENTE

Terminada la reunión de 10 alcaldes de Malleco con los delegados presidenciales regional y provincial, Francisco Ljubetic y Víctor Manoli, respectivamente, Malleco7 dialogó con el alcalde de Curacautín, Hugo Vidal, quien dijo que más allá de las consideraciones que el gobierno tiene para reducir el presupuesto en varios ministerios, esta provincia requiere un trato distinto, por lo que planteó al delegado Ljubetic que él debiera ayudar para que esta disminución no se produzca acá.

“Malleco no necesita una reducción de presupuesto, Malleco necesita más recursos, necesita una inyección mayor de recursos si queremos efectivamente en avanzar en dinamizar nuestro bienestar y nuestra economía local y por lo tanto yo le pedí al delegado que pudiera él transmitirle al Presidente de la República y a los distintos ministerios el que esta consideración, esta instrucción nacional, de reducir en un 3% el presupuesto de todos los



El alcalde Hugo Vidal dialogó con Malleco7 al terminar, en Angol, la reunión de los alcaldes de la provincia con los delegados presidenciales Francisco Ljubetic y Víctor Manoli.

ministerios, en Malleco no se aplique y al contrario se puedan incrementar los recursos”, dijo el alcalde Vidal.

## RECURSOS NECESARIOS

Vidal agregó que todos los alcaldes de Malleco coincidieron en que no hay manera de avanzar en la solución de los problemas si no es con recursos, y también en la existencia de problemas como la burocracia y la falta de profesionales para generar una cartera de proyectos, sin embargo, para el alcalde el problema es doble cuando estas iniciativas tardan años en ejecutarse por falta de financiamiento, porque eso produce una doble amargura, “no sólo en las autoridades, sino particularmente en nuestras comunidades”, planteó.

Para graficar lo anterior, el alcalde indicó que hoy en Curacautín se está ejecutando una cartera de proyectos que demoraron entre 10 y 12 años en ser financiados, tardanza que no ayuda a reducir las brechas.

## MEJORAR COORDINACIÓN

Hugo Vidal agregó que plantearon que

es necesario que se dinamicen la economía local para generar empleos, para lo cual es importante la inversión pública, pero ésta por sí sola no basta, ya que se requiere mejorar las condiciones de trabajo de los emprendedores; por ejemplo, en Curacautín están haciendo una fuerte labor para promocionarlo como destino turístico, pero sienten que están solo en esto y necesitan el respaldo de Sernatur, del Ministerio de Economía y del Gobierno Regional, por lo que planteó al delegado regional una tarea que para esta comuna es prioritaria: “mejorar la coordinación con la institucionalidad pública regional y provincial, para que nuestros esfuerzos no sean solos”.

## CONECTIVIDAD

También dijo que planteó al delegado Francisco Ljubetic que para Curacautín, como destino turístico, es fundamental mejorar la conectividad y los accesos a sus tres áreas silvestres protegidas; aquí detalló que para acceder al Parque Nacional Conguillío hay una carpeta de ripio de 5 kilómetros que está en muy malas condiciones, la cual, aunque está

incluida para su mejoramiento en una empresa Global, por las condiciones del terreno con poca lluvia se deteriora; respecto de Tolhuaca, dijo que tiene un camino de 30 kilómetros de ripio en condiciones difíciles y si no hay una adecuada mantención se ve afectado por la lluvia y la nieve; en relación a Corralco, que está entre los principales centros de esquí del sur de Chile, señaló que tiene un camino de 8 kilómetros asfaltado que está en pésimas condiciones, por lo que desde que asumió como alcalde viene planteando al MOP la necesidad de efectuarle una reparación urgente. “Es una demanda de los empresarios de Malalcahuello prácticamente de los últimos 4 años, entonces esperamos que haya una respuesta más oportuna, más rápida”, indicó.

Por último, el alcalde dijo que en los últimos años hubo una reducción importante de la violencia rural en La Araucanía, especialmente en Curacautín, sin embargo, la región aún está afectada por una imagen de zona violenta que se proyectó, lo que es perjudicial para esta comuna como destino turístico.

## Sence y Conadi en La Araucanía

# Impulsarán competencias laborales y rescate cultural

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, dieron inicio a un innovador plan de capacitación destinado a fortalecer las competencias laborales y promover el rescate cultural en comunidades indígenas de La Araucanía.

Este programa, que se ejecuta por primera vez en la región, contempla la realización de 11 cursos en 6 comunas, beneficiando a 110 personas, principalmente habitantes de zonas rurales con menor acceso a la oferta tradicional de capacitación.

Como hito inaugural, representantes de ambas instituciones participaron en la primera clase del curso de Mantención de Maquinaria Agrícola,

realizada en el sector de Quechocahuin, cercano a Puerto Domínguez, en Saavedra. Este es el primer curso que se pone en marcha dentro del programa y marca el inicio de un ciclo formativo completamente gratuito para las y los participantes.

La directora regional del Sence, Minerva Castañeda Melián, destacó la relevancia de este trabajo conjunto: “Esta alianza nos permite llegar a un grupo de personas que no atendemos regularmente. Es muy valioso que Conadi pueda levantar esta demanda de cursos centrados en la identidad cultural y en oficios que son fundamentales en el sector rural, ya que nuestro objetivo es mejorar la empleabilidad”.

Entre los cursos que se impartirán en



Loncoche, Nueva Imperial, Ercilla, Saavedra, Carahue y Cholchol, están patrimonio Gastronómico Indígena; Uso y Conservación de Plantas Medicinales;

Diseño y Gestión de Experiencias Turísticas con Identidad Cultural; Confección de Tejido Tradicional Mapuche en Telar.

Se trata del destacado creador Erik Alexander

# Diseñador angolino creó joyas para Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado

El artista trabajó durante cuatro días en su taller de alta joyería para crear las piezas que lució en Chile la connotada personera internacional.

**A**NGOL.- Un gran hito en su destacada trayectoria tuvo el diseñador angolino Erik Alexander, quien creó para la Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, joyas de carácter protocolar, que ella lució el 11 de marzo en el cambio de mando presidencial en Chile y en encuentros con altos dignatarios internacionales en el país.

Erik Alexander, miembro de una familia angolina y quien egresó como contador del Liceo Comercial de Angol, hace años se dedica al diseño de vestuario y joyas, destacándose entre sus primeros hitos la participación en la Gala del Festival de Viña del Mar, en el Fashion Week de Nueva York y en el desfile por los 30 años de trayectoria del diseñador Rubén Campos, en el cual 60 modelos, incluidas Cecilia Bolloco, lucieron joyas creadas por el angolino.

En su destacada trayectoria está haber participado ya nueve años seguidos en la Gala del Festival de Viña, la última en febrero pasado, cuando sus creaciones de alta joyería fueron lucidas por la opinóloga Mariela Sotomayor y por la modelo Kenita Larraín.

## SELECTO GRUPO

Hace unos días Erik Alexander fue seleccionado en un selecto grupo de personas que entregaron su talento para la Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, como Carolina Herrera que la vistió en las actividades que tuvo en Chile, mientras el diseñador angolino creó para ella cuatro pares de aretes de brillantes con perlas de Tahití (polinesia francesa) y tres collares de perlas del mismo tipo.

María Corina lució dos de estos pares de aretes y uno de los collares en distintas actividades, como en la ceremonia de cambio de mando en el Congreso, en Valparaíso, donde el Presidente Gabriel Boric entregó el mando al nuevo Presidente, José Antonio Kast; en La Moneda, cuando la recibió el nuevo Mandatario, y en el Palacio Cousiño, en Santiago, donde se reunió con el rey de España Felipe VI.

## ARDUO TRABAJO

Consultado Erik Alexander por Malleco7, indicó que en su taller de alta joyería, él como diseñador, junto con sus modelista y engastador,

**El diseñador angolino, Erik Alexander, quien visita regularmente a su familia en la capital de Malleco.**



**La Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, lució en Chile joyas creadas por el diseñador Erik Alexander.**

durante 4 días hicieron un arduo trabajo para crear las joyas que pusieron a disposición de María Corina Machado, esto en una labor específica porque ella iba tener contacto con aglomeración de personas venezolanas y se buscó que no hubiera ningún riesgo de que alguna de las piezas se perdiera.

Alexander fue seleccionado para esta labor por su talento y destacada trayectoria en el diseño; respecto del trabajo para María Corina, dijo que cuando la labor se hace desde el arte y el amor llegan personas maravillosas como ella. "Cuando uno lo hace del lado del artista y del amor llega gente maravillosa como ella, y obviamente mi proyecto es hacer las cosas cada vez mejor y tener un abanico más amplio en el mundo de la joyería y el arte, entonces uno no espera, pero llega cuando su trabajo brilla en los ojos de las demás personas", indicó.

## ELLA AGRADECIÓ

Malleco7 recibió un video en el cual la Premio Nobel de la Paz expresa un

sentido agradecimiento al diseñador. "Querido Erik, soy María Corina y acabo de recibir otro envío espectacular de unas piezas realmente únicas y no sabes la emoción que me da poder lucir parte de tu trabajo y agradecerte por la belleza, por la belleza de joyas que me has enviado de regalo, para mi es un enorme honor poder tenerlas conmigo y van a recordarme para siempre este encuentro con todo tu pueblo, con toda tu gente, en un momento tan importante para el futuro de Venezuela y de nuestra región. Estoy profundamente agradecida a ti y a Jesús, porque a través de él pude conocer tu obra y espero poder conocernos en persona muy, muy pronto; en nombre de todos los venezolanos quiero agradecerte por tu generosidad, por tu cariño y felicitarte por un talento increíble", indicó María Corina Machado.

Erik Alexander regaló a María Corina Machado una Estrella de la Libertad que creo para ella, para apoyarla en su causa y para que lo recuerde como una persona apegada al humanismo, indicó.

En La Araucanía

## Delegado Ljubetic se reunió con integrantes del comité policial

Con el objetivo abordar el trabajo operativo y estratégico de las instituciones encargadas de la seguridad en la región, el delegado presidencial de La Araucanía, Francisco Ljubetic, sostuvo una serie de reuniones de forma individual con los integrantes del comité policial.

La autoridad se reunió de manera particular con la jefa regional de la Policía de Investigaciones (PDI), Prefecta Catalina Barria; con los generales de Carabineros, Cristian Mansilla (COP) y

Miguel Herrera (IX zona); el fiscal regional, Roberto Garrido y directora (s) de Gendarmería, Carolina Caamaño.

Tras los encuentros, Francisco Ljubetic destacó el compromiso y profesionalismo de quienes integran las policías, el Ministerio Público y Gendarmería, valorando el trabajo coordinado que desarrollan para resguardar el orden público y la seguridad de los habitantes de La Araucanía.

"Quiero destacar la labor que realizan día a día los funcionarios de nuestras



policías, Fuerzas Armadas, Ministerio Público y Gendarmería. Sabemos del esfuerzo y vocación con que enfrentan situaciones complejas, y como Gobierno queremos expresar nuestro total respaldo a cada uno de ellos", señaló la autoridad.

Asimismo, el delegado presidencial

subrayó la importancia de fortalecer el trabajo conjunto entre las distintas instituciones, poniendo énfasis en la prevención del delito y una persecución penal eficaz, en línea con las principales prioridades del Gobierno en materia de seguridad.

Funcionarios acusan contradicciones en manejo interno del recinto asistencial

# Hospital de Angol: austeridad en insumos, pero alzas de grados a cargos directivos

Trabajadores denuncian recortes operativos mientras se incrementan grados y remuneraciones en cargos de jefatura sin concursos públicos. Gremios consultados piden transparentar procesos.

**A**NGOL.- Un grupo de funcionarios del Hospital de Angol, principal centro asistencial de la provincia de Malleco, expresó su preocupación por decisiones administrativas que, según indican, afectarían la operación diaria y la confianza interna en la gestión, debido a que se producirían contradicciones evidentes por la aplicación de dichas medidas.

Así lo expresaron a través de una carta, enviada por correo electrónico a Malleco7, en la que señalan que el establecimiento, dependiente del Servicio de Salud Araucanía Norte, ha impulsado en los últimos meses medidas orientadas al control del gasto, como limitar solicitudes de insumos y mantener niveles mínimos de stock en distintas unidades clínicas.

Explican que, si bien estas acciones responden a criterios de disciplina presupuestaria, advierten que han afectado la disponibilidad de materiales obligando a sustituirlos por alternativas dentro del hospital. Malleco7 consultó a la Dirección del recinto de salud, desde donde se respondió que "se ha resguardado" la continuidad de la atención, mientras los gremios plantearon que es necesario transparentar los procesos.

## CONTRADICCIONES

La inquietud de los funcionarios aumenta al comparar estas restricciones de gastos con decisiones en el ámbito directivo. Explicaron que, según antecedentes obtenidos mediante mecanismos de acceso a la información pública, algunos cargos de jefatura registraron incrementos en grados administrativos y remuneraciones, sin procesos concursables.

Esta situación ha generado cuestionamientos sobre transparencia, mérito y probidad en la administración pública.

## GESTIÓN DEL CUIDADO

Una parte relevante de las preocupaciones se concentra en el área de gestión del cuidado, clave para la supervisión del trabajo clínico. Desde 2024, la jefatura de esta área ha sido ocupada mediante designación directa y, recientemente, su grado administrativo fue modificado, implicando un aumento salarial sin concurso.

Además, se incorporaron nuevos cargos con mejoras económicas en la misma área, reforzando dudas sobre los mecanismos de nombramiento. Los funcionarios sostienen que estos antecedentes generan incertidumbre sobre cómo se toman



decisiones dentro del hospital, especialmente respecto del uso de recursos públicos y la equidad en las oportunidades.

## RESPUESTA

En relación con lo planteado, el hospital informó que durante 2025 fue necesario realizar ajustes presupuestarios orientados a un uso más eficiente de los

recursos, resguardando en todo momento la continuidad de la atención, sin registrarse quiebres de stock que afectaran su normal funcionamiento.

Respecto de las materias vinculadas a subrogancias, éstas se han regido por la normativa vigente y los criterios establecidos por la autoridad competente, en concordancia con las necesidades operativas de la institución, indicaron.

Gremios de la salud:

## “Es necesario que procesos se transparenten”

Los dirigentes de la Fentess, Claudia Farías (dirigenta regional) y Antonio Molina (base Angol), al ser consultados por Malleco7 respecto del tema, señalaron que existe una mesa de trabajo para ver los servicios críticos y concordar la estandarización y homologación de grados según el cargo, donde los técnicos y los profesionales están incluidos.

Indicaron que, sin embargo, aparece que algunas jefaturas recibe aumento de grados, así como también hay cambios de estamentos, "lo cual nos molesta, porque a pesar que ya se hizo una movilización, nos seguimos encontrando con estas cosas". Indicaron que hay varios cargos en subrogancia y con aumento de grados y que no han sido llamados a concurso público.

Señalaron que quieren que las "cosas se hagan de forma transparente y que los beneficios sean transversales para todos los funcionarios y no se privilegie solamente a unos pocos". Manifestaron que esperan que estos problemas se solucionen y la gente trabaje tranquila y "no en un ambiente tan tensionado".

## FENATS NACIONAL

La presidenta de la Fenats Nacional base Angol, Gladys Muñoz, indicó que

efectivamente desde el 2025 se implementaron campañas para optimizar los recursos.

Respecto al aumento de grados de directivos, ella dijo desconocerlos, pero sí tiene "la certeza" que el director del Hospital, sin concurso y de forma unilateral, cambió de estamento administrativo a profesional a su secretaria y le creó un cargo de vinculación laboral, el cual no existe en ningún hospital del país.

Dijo que esas situaciones ya las han hecho manifiestas los gremios y que la respuesta del director fue que su secretaria "tenía que ser una persona de confianza" y que por esa razón la mantendría en el puesto y no retrotraería el proceso. "Además se le hizo un contrato anual a esta persona, sin concurso previo", explicó Gladys Muñoz.



Fotografía referencial

Inicio del año escolar 2026

## Liceo JFS dio bienvenida al nuevo ciclo escolar

El martes, el Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar celebró la inauguración del Año Escolar 2026, ceremonia que reunió a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y autoridades locales, marcando el comienzo de un nuevo ciclo académico lleno de desafíos y oportunidades para toda la comunidad educativa.

La actividad contó con la presencia del alcalde Enrique Neira, quien destacó la importancia de la educación como herramienta de desarrollo personal y comunitario. La directora Mónica Hornig entregó un mensaje motivador a los estudiantes, invitándolos a enfrentar el año con compromiso, responsabilidad y entusiasmo, reforzando la importancia de la perseverancia y la dedicación en los estudios.

## EXCELENCIA ACADÉMICA

Durante la ceremonia se recordó que el Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar ha sido reconocido recientemente por su excelencia académica, un logro que refleja el trabajo constante de estudiantes, docentes y familias. Este reconocimiento se suma al compromiso de la institución por ofrecer educación de calidad, fomentando valores, habilidades y conocimientos que permitan a los jóvenes desarrollarse plenamente.

Asimismo, hubo presentaciones culturales y la participación de delegaciones estudiantiles, que hicieron de la jornada un espacio de integración y motivación para toda la comunidad. La instancia también permitió reforzar el vínculo entre los distintos estamentos del Liceo, destacando la importancia de la colaboración y el respeto mutuo.

**DIRECTOR RESPONSABLE**  
Marcelo Cartes Jiménez

**AGENTE COMERCIAL:**  
[malleco7comercial@gmail.com](mailto:malleco7comercial@gmail.com)  
Fono: 962360118

**PERIODISTA:** Jorge Escalona Meza  
**COLABORADORES:** Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos  
**DIAGRAMACION:** Alex Hidalgo López

**Contacto Prensa:**  
[malleco7@gmail.com](mailto:malleco7@gmail.com)  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 84601821  
**IMPRESION: MALLECO7**



Angolino por tercera vez consecutiva se luce en el ciclismo de montaña

## “Maxi” San Martín otra vez campeón nacional MTB Sub 23

El ciclista se coronó campeón en el Nacional XCO/XCC disputado en San Pedro de la Paz y aseguró un cupo para competir en la Copa del Mundo de la especialidad.

**A**NGOL.- El ciclista angolino Maximiliano San Martín se consagró por tercer año consecutivo campeón nacional en la categoría Sub 23 del Campeonato Nacional de MTB XCO/XCC 2026, competencia disputada el fin de semana pasado en San Pedro de la Paz.

El evento reunió a los mejores exponentes del mountainbike del país entre el viernes 13 y el domingo 15 de marzo, con pruebas en las modalidades XCE, XCC y XCO, desarrolladas en el circuito del sector Laguna Grande.

### SE IMPUSO

En la prueba de Cross Country Olímpico (XCO), San Martín se quedó con el primer lugar en la categoría Sub 23 masculina, subiendo a lo más alto del podio. El segundo puesto fue para Vicente Garrone, mientras que Gonzalo Burgos completó el tercer lugar de la clasificación.

Con este resultado, el deportista

también obtuvo un cupo para competir en una fecha de la UCI Mountain Bike World Cup, que este año contempla jornadas en Corea del Sur (mayo), República Checa (mayo), Austria (junio), Suiza (junio), Italia (julio), Andorra (julio), Francia (agosto) y en dos fechas en Estados Unidos durante septiembre y octubre.

### “MUY FELIZ”

“Muy feliz de poder quedarme por tercer año consecutivo con el título de campeón nacional Sub-23. El circuito estuvo muy rápido y bastante técnico, lo que hizo que la carrera fuera exigente de principio a fin, pero logramos hacer muy buen trabajo y defender el jersey un año más”, señaló el deportista en su cuenta de Instagram.

El triunfo en Sub 23 cobra aún mayor relevancia considerando que San Martín también compitió en la prueba Short Track del campeonato nacional en la categoría Elite, donde finalizó en cuarto lugar. “Terminé peleando el podio hasta la última vuelta con los mejores del país”,



Fotografías cedidas

**Maximiliano San Martín celebró su tercer campeonato nacional consecutivo obtenido el fin de semana en San Pedro de La Paz. En una de las fotos con sus entrenadores Lidia Miranda y Rodrigo Cataldo.**

comentó, mencionando entre ellos a Martín Vidaurre, Sebastián Miranda y Nicolás Delich.

### PROYECCIÓN

El deportista angolino, de 19 años y que actualmente cursa segundo año de Pedagogía en Educación Física en Santiago, destacó que “se dio todo” lo que se había propuesto, por lo que se mostró conforme con su rendimiento y la forma en que se desarrolló la competencia. No obstante, adelantó que continuará trabajando con miras a los

próximos desafíos internacionales.

También agradeció el apoyo permanente de su equipo y su familia, así como de sus auspiciadores, quienes, según indicó, “hacen posible todo esto”.

El campeonato realizado en San Pedro de la Paz reunió a corredores de todo el país y definió a los nuevos monarcas nacionales en distintas categorías. En la serie Elite masculina el título fue para Martín Vidaurre, seguido por Sebastián Miranda y Nicolás Delich, mientras que en la Elite femenina la campeona fue Catalina Vidaurre.

Lo hará frente a Municipal Puente Alto

## Malleco Unido parte campeonato jugando de visita

De visita y frente a Municipal Puente Alto, Malleco Unido iniciará su participación en el Tercera División A de Anfa, torneo que comenzará el sábado 11 de abril.

Así fue informado a través de la página oficial de Facebook del Club, donde también se destaca el intenso trabajo de pretemporada que desarrolla el plantel bajo la dirección técnica del profesor Luis Pérez Franco junto a su cuerpo técnico.

### AMISTOSOS

En ese contexto, los llamados Leones de Nahuelbuta han programado una serie de encuentros amistosos con el objetivo de afinar aspectos futbolísticos de cara al inicio del campeonato. Uno de ellos se disputó el martes frente al primer equipo de Huachipato, en un partido a puerta cerrada realizado en el Estadio CAP.

Además, el Club trabaja en la

programación de nuevos encuentros preparatorios para cerrar de la mejor forma la etapa previa al torneo.

Tras el término de la tercera semana de pretemporada, el técnico Pérez comentó que el sábado pasado se realizó una práctica de fútbol entre los equipos A y B en el Estadio de Huequén. “La práctica salió muy buena. A los chicos los veo muy motivados y con muchas ganas, preparándose para lo que va a ser el inicio del torneo, así que estoy muy contento con eso”, señaló.

### UN AÑO BUENO

El entrenador agregó que la expectativa es realizar una buena campaña durante la temporada. “Esperamos que este año sea muy bueno en lo futbolístico y tratar, obviamente, lo que todos queremos: poder buscar el ascenso. Va a ser duro y difícil, pero los jugadores están muy mentalizados en que tenemos que hacer



Fotografía cedida

**Jugadores de Malleco Unido con jóvenes deportistas de Angol.**

un buen año”, afirmó.

Respecto al calendario del torneo, Pérez indicó que el debut será en condición de visitante ante Municipal Puente Alto, en la Región Metropolitana. “Es un rival difícil; sin embargo, esperamos ir con toda nuestra energía y sacar un buen resultado”, comentó.

### EN CASA

El técnico también destacó que el estreno como local será frente a Constitución Unido. “También es un equipo duro. La verdad es que todos los que participan tienen algo que decir y por eso nos estamos preparando con todo para enfrentarlos”, concluyó.



No dejes de prevenir  
Elige cuidar tu salud!!

**CEDISUR**  
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA  
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Riesgo en el Barrio Industrial, en la ciudad de Angol

# Preocupación por gran forado en pasaje Jacinto Musre

**A**NGOL.- Vecinos del pasaje Jacinto Musre, en el sector Barrio Industrial de Angol, manifestaron su preocupación por un enorme forado que se formó en medio de la calzada y que, aseguran, se ha transformado en un peligro para quienes transitan por ahí.

Los residentes temen que el cemento dañado ceda cuando pase algún vehículo, lo que podría provocar un accidente que afecte a viviendas cercanas o a personas que circulan por el sector.

## EN EL LUGAR

La mañana del lunes, Malleco7 constató en terreno la magnitud del problema. Se trata de un forado de cerca de un metro de largo y poco más de 50 centímetros de ancho, cuya profundidad deja en evidencia que bajo el cemento quebrado prácticamente no existe material que sostenga la calzada.

Ante la situación, los propios vecinos han intentado cubrir el hoyo con ripio, pero al poco tiempo vuelve a aparecer. El problema se agrava cada vez que transitan camiones de alto tonelaje, pese a que, según indican, ese tipo de vehículos no debería circular por el pasaje.

## CAMIÓN

Los residentes señalaron que incluso

el camión recolector de basura había dejado de pasar por el lugar tras una solicitud realizada a la Municipalidad, siendo reemplazado por un vehículo más pequeño. Sin embargo, el lunes volvió a circular, lo que incrementó la preocupación.

Ruth Contreras, quien vive frente al evento en Jacinto Musre 2632, explicó que el forado comenzó a formarse entre abril y mayo del año pasado, con el inicio de las primeras lluvias invernales, y desde entonces ha ido creciendo progresivamente.

## MOVILIDAD

La vecina comentó que tiene una hija con problemas de movilidad que utiliza bastón, por lo que teme que pueda caer si no advierte el hoyo. Una situación similar podría afectar a adultos mayores o personas que usan silla de ruedas.

Asimismo, indicó que la presidenta de la Junta de Vecinos del sector, María Montero, ha solicitado apoyo al municipio para reparar la calzada, pero hasta ahora no han tenido respuesta. Espera que el tema pueda ser abordado en una sesión del Concejo Municipal, ya que la situación fue comentada con el concejal Américo Lantaño.



Condominio

# Altas del Rosal

**TOUR 360°**  
Codigos QR Modelos A y B

LAS ROSAS 051, ANGOL.

SUBSIDIO A LA  
**tasa de interés**

Ley 21748

**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

# TU FUTURO NO PUEDE ESPERAR MATRICÚLATE HOY EN EL CFT DE LA ARAUCANÍA

Tu desarrollo profesional empieza a pocas cuadras de tu casa, estudia en tu ciudad e impulsa tu comunidad. No postergues tus metas, las vacantes se están completando.

**¡ÚLTIMOS DÍAS!  
MATRICÚLATE ANTES DEL 20 DE MARZO  
Y POSTULA A GRATUIDAD**



Reserva tu cupo en  
[www.cftaraucaania.cl](http://www.cftaraucaania.cl)  
o visítanos en Caupolicán 245, Angol

Patricio Castro, tras veredicto condenatorio por el homicidio de su padre y la esposa de éste:

# “No hay sanción que calme el dolor que sentimos”

Tribunal de Juicio Oral de Angol condenó unánimemente a los tres acusados del asesinato del matrimonio conformado por Silvia Aravena y Francisco Castro.

**A**NGOL.- “No hay sanción que calme el dolor que sentimos como familia”, señaló a Malleco7 Patricio Castro, luego del veredicto por el homicidio de su padre Francisco Castro Beltrán (78) y de la esposa de éste, Silvia Aravena Escalona (69), matrimonio de adultos mayores brutalmente asesinado a fines de 2023 en la Colonia Lolenco por tres sujetos, quienes fueron condenados unánimemente el martes por los delitos de robo con homicidio e incendio en lugar habitado, tras nueve jornadas de juicio en el Tribunal Oral en lo Penal de Angol.

Cabe señalar que, durante la audiencia en que se dio a conocer el veredicto condenatorio, los jueces autorizaron la solicitud de Malleco7 para registrar la instancia. Sin embargo, acogiendo la petición de las defensas, decretaron expresamente la prohibición de informar públicamente los nombres de los condenados, así como de difundir imágenes de sus rostros, con el argumento de resguardar “el principio de inocencia mientras la condena no esté ejecutoriada”.

Esta medida resulta llamativa, considerando que las identidades de los sujetos han sido difundidas ampliamente en diversos medios de comunicación



desde su detención, en diciembre de 2024.

## ANTECEDENTES

En virtud de esta restricción judicial, en la presente nota sólo es posible indicar que la Fiscalía de Angol obtuvo un veredicto condenatorio en contra de tres sujetos, individualizados como F.J.M.A., J.P.R.C. y M.L.M.M., por su responsabilidad en los delitos de robo con homicidio e incendio de lugar habitado.

Durante la audiencia, ingresaron a la sala ocho familiares de las víctimas (ubicados en el lado derecho) y el mismo número de familiares de los imputados (en el lado izquierdo), quienes, en absoluto silencio y con evidente angustia y preocupación, escucharon la lectura del veredicto por parte de los magistrados.

Las magistradas Loreto Morales (presidenta) y Karina Rubio (redactora)



Momentos de angustia y también de mucha tristeza se vivieron durante y después de la audiencia de veredicto del juicio por el homicidio del matrimonio de adultos mayores de Lolenco.

participaron de manera telemática, al igual que el defensor Jorge Guzmán (representante de J.P.R.C.) y el querellante Sergio Arévalo. En tanto, el juez Francisco Boero estuvo presente en sala, junto a los abogados Carlos Matamala (defensor de F.J.M.A.) y Juan Del Pino (defensor de M.L.M.M.), además del fiscal Cristian Gacitúa y la abogada asistente de la Fiscalía, Ema Hermosilla.

La sala, en la que también se encontraban los tres acusados, fue resguardada por seis funcionarios de Gendarmería, dos de los cuales permanecieron junto al público.

## JUSTICIA

Finalizada la audiencia, Patricio Castro, visiblemente afectado y tras fundirse en un abrazo con su hermana Alejandra, conversó brevemente con Malleco7. Señaló

que la familia se encontraba más tranquila, “porque hubo un fallo condenatorio que viene a hacer justicia, en parte, respecto de lo que le ocurrió a mi padre y su esposa”.

Agregó que espera que se aplique el máximo rigor de la ley y que las penas sean las más altas posibles. No obstante, reiteró que “no hay sanción que calme el dolor que sentimos”.

La audiencia de lectura de sentencia fue fijada para el próximo 30 de marzo, a las 13:30 horas, vía Zoom, en el Tribunal Oral en lo Penal de Angol.

## SOLICITUD

El fiscal Cristian Gacitúa solicitó presidio perpetuo calificado para los tres condenados, debido a la gravedad de los hechos y agravantes como la alevosía y el ataque a víctimas adultas mayores.

Se busca fortalecer labor policial en la ciudad

## Municipio entrega equipamiento a Carabineros de Angol

Durante la jornada del martes se realizó la entrega de implementación a la Primera Comisaría de Carabineros de Angol, en una ceremonia encabezada por el alcalde Enrique Neira, junto al comisario, mayor Fernando Quiñiñir Pino, concejales y autoridades vinculadas al ámbito de la seguridad.

El aporte de la Municipalidad consistió en la entrega de cuatro bicicletas y similar número de cascos todo terreno al personal, destinados a fortalecer las rondas preventivas en la comuna, en el marco del convenio de colaboración entre Seguridad Pública y Carabineros. Lo anterior avaluado en

poco más de 2 millones de pesos.

## LLAVES

Además, el alcalde Neira hizo entrega de las llaves de la caseta ubicada en la Plaza Siete Las Fundaciones de Angol, espacio que será utilizado por funcionarios policiales para apoyar sus labores en el centro de la ciudad. Indicó que la idea es poder seguir entregando aportes a la policía uniformada a través de otros proyectos que se informarán en el futuro.

Esta iniciativa refuerza el trabajo conjunto entre el municipio y Carabineros, con el objetivo de mejorar la seguridad y la presencia policial en Angol.



## Los hechos

En la audiencia, el Tribunal Oral en lo Penal dio por acreditado que los condenados actuaron concertadamente para sustraer dinero y especies desde el domicilio del matrimonio en el sector Lolenco.

La madrugada del 31 de diciembre de 2023, dos de ellos ingresaron al inmueble mientras el

tercero permanecía en el exterior. En el interior, redujeron a las víctimas y las atacaron con un arma cortopunzante, causándoles la muerte. Luego sustrajeron dinero y diversas especies, y para asegurar su huida, uno de los acusados inició un incendio que destruyó la vivienda, un vehículo y calcinó los cuerpos.

**M<sup>a</sup> VICTORIA**

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

**Los Litres FORESTAL**

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:  
soc.loslitres@gmail.com  
contacto@maderasloslitres.cl  
fono 45-2719904  
www.maderasloslitres.cl

**Venta de maderas dimensionadas**  
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.  
**Terminaciones de pino:**  
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta  
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Hechos en sector céntrico de Angol

## Arresto nocturno para imputado de ultraje público

El Juzgado de Garantía de Angol decretó este miércoles la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno para un sujeto detenido la tarde del martes por personal de Seguridad Pública, tras realizar actos de connotación sexual frente a dos mujeres en el sector del Puente Vergara 1, en la capital de Malleco.

Luego de su detención, el individuo fue entregado a Carabineros, institución que continuó con el procedimiento correspondiente.

El abogado asistente de la Fiscalía, Diego Andaur, informó que el imputado fue formalizado por el delito de ultraje público a las buenas costumbres, ilícito que reviste mayor gravedad que el acoso sexual y por el cual ya registraba detenciones previas. El persecutor precisó que el sujeto, identificado con las iniciales A.E.V.V., exhibió sus partes íntimas a ambas víctimas mientras realizaba actos de carácter sexual, instándolas además a acercarse.

Tras la audiencia de formalización y en base a los antecedentes expuestos, el Tribunal resolvió imponer la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno, fijando además un plazo de investigación de dos meses. En tanto, la defensa argumentó que el imputado presentaría problemas de salud mental y solicitó su libertad.

### LOS HECHOS

De acuerdo con los antecedentes, el incidente ocurrió la tarde del martes, cuando personal de Seguridad Pública de Angol recibió un llamado alertando que un individuo había protagonizado actos de connotación sexual frente a dos mujeres en el Puente Vergara N°1. Al ser increpado, el sujeto huyó por el sector céntrico.

A partir de la denuncia, la central de televigilancia inició un seguimiento según las características entregadas por las víctimas, detectando que el individuo escapaba por la Plaza Las Siete Fundaciones en dirección norte, tras cambiarse de polera.

### DETENCIÓN

Posteriormente, la información fue entregada a inspectores municipales, quienes lograron ubicar al sujeto conforme a la descripción proporcionada. La detención se concretó en la intersección de las calles Caupolicán con Chorrillos. Finalmente, se solicitó apoyo de Carabineros para trasladar al detenido hasta la Primera Comisaría de Angol, con el fin de completar el procedimiento policial.



Fotografía cedida por Seguridad Pública



En Renaico deberá pagar \$20 millones

## Condenan a municipio por hostigamiento a funcionario

El Juzgado de Letras de Angol condenó, en primera instancia, a la Municipalidad de Renaico al pago de \$20 millones por daños morales a un exfuncionario, tras acreditarse humillaciones públicas y acoso laboral por parte de la concejala Yessica Ulloa. La sentencia incluye medidas de reparación que ordenan al municipio publicar una carta de disculpas y leerla en una sesión del Concejo.

La resolución judicial detalla que el punto cúlmine de los abusos ocurrió durante una sesión oficial del Concejo Municipal. En dicha instancia, la concejala Ulloa obligó al funcionario a ponerse frente a los presentes para increparlo públicamente, acusándolo, sin pruebas, de ser el responsable de un supuesto déficit financiero en el Departamento de Educación y de irregularidades en las rendiciones de cuentas anuales.

### DENUCIÓ

El asesor financiero del Daem de la Municipalidad denunció haber sido víctima de hostigamiento, acoso laboral y humillaciones reiteradas por parte de la concejala, sin que su empleador (Municipalidad) haya adoptado medidas de protección.

Según la sentencia judicial, los hechos se remontan al 8 de abril de 2025,

cuando la edil irrumpió en una reunión en dependencias municipales, profiriendo gritos, insultos y amenazas contra funcionarios, acusándolos de manipular información y advirtiendo que serían destituidos e incluso denunciados. En ese contexto, descalificó directamente al ofendido, cuestionando su capacidad profesional y advirtiendo eventuales sanciones.

Al día siguiente, durante una sesión de Concejo Municipal transmitida públicamente, la concejala reiteró acusaciones en su contra, incluyendo presuntas irregularidades administrativas, lo que derivó en su difusión en medios locales y redes sociales.

### ESTRÉS SEVERO

Según la denuncia, esta exposición pública, sumada a los episodios internos, provocó un cuadro de estrés severo en el funcionario, quien debió hacer uso de licencia médica por enfermedad profesional.

Pese a ello, el 23 de mayo, al reincorporarse a sus funciones, asegura que fue nuevamente increpado por la concejala en su lugar de trabajo, repitiéndose los gritos, descalificaciones y amenazas, incluso aludiendo a supuestas influencias y eventuales consecuencias penales.

Nueva fiscal investigará muerte de teniente en Ercilla

## Buscan transparencia tras querrela por homicidio contra Carabineros

El Ministerio Público de La Araucanía ordenó un cambio estratégico en la investigación para esclarecer la muerte del teniente Robert Ruiz Yáñez, ocurrida en noviembre de 2023 en la Segunda Comisaría de Pailahueque, mientras era indagado por el extravío de un fusil.

La causa, antes en manos del fiscal Carlos Bustos, fue asignada a la fiscal de Loncoche, Ghislaime Durán García. Como primera medida, la persecutora solicitó formalmente a la Justicia Militar la entrega de la carpeta investigativa, un paso crucial para asegurar la transparencia del proceso.

### JUSTICIA

El éxito de esta indagatoria es de máxima relevancia, ya que busca despejar cualquier duda sobre el actuar del Servicio de Asuntos Internos

(Saicar). Resolver este caso con celeridad es fundamental para garantizar la probidad institucional y la confianza pública en los procedimientos policiales.

María José Henríquez, viuda del oficial, calificó como "insólito" que la fiscalía militar aún no entregue toda la información, aunque valoró la diligencia de la nueva fiscal.

### LOS HECHOS

El 15 de noviembre de 2023, pasadas las 21 horas, el teniente Ruiz se encontraba en la Segunda Comisaría de Control de Orden Público (COP) de Pailahueque, en Ercilla. Estaba siendo interrogado por personal del Servicio de Asuntos Internos (Saicar), en el marco de un sumario por el extravío de un fusil de la unidad.

La versión oficial de Carabineros señala que el teniente, supuestamente, se

abalanzó sobre uno de los efectivos de Saicar para intentar arrebatarle su arma de servicio y al no lograrlo se habría dirigido a la oficina del telefonista del cuartel, donde, presuntamente, le quitó el arma al telefonista y se disparó en la cabeza.

La familia del oficial y organismos de derechos humanos han cuestionado duramente este relato y presentaron dos querrelas por homicidio, al considerar que las circunstancias son "extrañas" y sospechan de la intervención de terceros.

El Instituto Nacional de Derechos

Humanos, Indh, interpuso una querrela por vejaciones injustas, buscando determinar si hubo maltratos previos al desenlace.



Ceremonia se efectuó el lunes en esta comuna de Malleco

# Certifican a 53 manipuladoras del Programa de Alimentación Escolar en Victoria

Se reconoció competencias laborales de las trabajadoras del Programa, en un proceso impulsado por ChileValora y financiado mediante franquicia tributaria.

**V**ICTORIA.- Con el objetivo de reconocer y valorizar la labor que día a día realizan las manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, PAE, en los establecimientos educacionales de la región, el lunes 9 de marzo se realizó en la comuna de Victoria la ceremonia de certificación de competencias laborales a 53 trabajadoras que se certificaron en el perfil ocupacional Manipulador/a PAE, de ChileValora.

El proceso de evaluación se realizó durante el mes de diciembre de 2025 y fue financiado a través del uso de Franquicia Tributaria por la Universidad Autónoma de Chile, institución que, en el marco de su compromiso con la responsabilidad social, contribuye activamente al fortalecimiento del capital humano en las distintas comunas de La Araucanía.

#### EN MALLECO

Desde ChileValora destacaron que

este proceso se haya desarrollado en una comuna de la provincia de Malleco, permitiendo aumentar el número de mujeres certificadas en distintas comunas de la región. Este avance refleja el despliegue territorial que ha impulsado la Oficina Regional de ChileValora de La Araucanía, ampliando el acceso a la certificación de competencias laborales y llegando a nuevos espacios y territorios.

Las evaluaciones fueron realizadas por el Centro de Evaluación de Competencias Laborales, Ecerlab, y se desarrollaron directamente en los establecimientos educacionales, en coordinación con Junaeb y la empresa concesionaria del servicio de alimentación escolar a la que pertenecen las trabajadoras, Empresa de Servicios de Alimentos Soser.



En la ceremonia, efectuada en la comuna de Victoria, fueron certificadas 53 manipuladoras de alimentos.

En la ceremonia, Emilio Guerra, vicerrector de la sede Temuco de la Universidad Autónoma de Chile, valoró el rol fundamental que cumplen las manipuladoras de alimentos en las comunidades educativas, señalando que "ustedes tienen un rol que va más allá de la preparación de alimentos, son quienes alimentan el alma y la mente de niñas y niños, a través de la preocupación permanente por su bienestar".

#### SATISFACCIÓN Y MOTIVACIÓN

Por su parte, Adriana Maldonado, trabajadora certificada, destacó el impacto personal y laboral del proceso de evaluación, indicando que "se nos reconocen nuestras habilidades, el esfuerzo, la constancia y la pasión que ponemos cada día en nuestro trabajo. Este certificado no

solo nos llena de satisfacción, sino que también nos motiva a seguir creciendo profesionalmente. Es una herramienta valiosa que nos abre nuevas oportunidades laborales y nos permite contribuir a un país más exigente y comprometido con la calidad".

Desde su creación en 2008, ChileValora ha certificado a más de 10 mil personas en la Región de La Araucanía, en más de 11 mil procesos de evaluación, en sectores económicos como construcción; gastronomía, hotelería y turismo; transporte y logística; comercio; y salud y asistencia social, principalmente. En perfiles ocupacionales como instalador(a) eléctrico(a) clase D, manipulador(a) de alimentos, manipulador(a) PAE, conductor(a) de Bus regional, vendedor(a), cuidador(a) primario(a), gestor(a) de inclusión laboral, entre otros.



## Ilustre Municipalidad de Angol

Informa entrada en vigencia

### Enmienda de Reclasificación Vial Plan Regulador Comunal de Angol

En conformidad con lo establecido en el Artículo 2.1.4. del Decreto Supremo 47 de Vivienda y Urbanismo de 1992 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, la Municipalidad de Angol, se informa a la comunidad que con fecha 9 de marzo de 2026, entran en vigencia las Enmiendas de Reclasificación Vial al Plan Regulador Comunal de Angol D.O. 14/10/2022, promulgadas mediante Decreto Exento N°526 del 5 de marzo de 2026. El mismo día, se publican lo siguientes documentos en la página web de la Municipalidad de Angol:

- Acto administrativo promulgatorio.
- Resumen Ejecutivo
- Memoria Explicativa
- Planos de Vialidad Estructurante del Plan Regulador Comunal
- Ordenanza Local del Plan Regulador, actualizada.

Todos Los documentos mencionados quedan a disposición en el siguiente link:

<https://www.angol.cl/index.php/plan-regulador>

Ingeniera Constructora  
Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**  
**VENDE**  
**Casa con sitio de gran extensión**  
A metros del centro de Angol. Propiedad nueva, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, logia, estacionamiento  
**Elige bien**  
Marque el **962370502**  
Marialuzarr@gmail.com  
Vergara778 ANGOL

**SERVIFRENOS**

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

**JUAN RAMIREZ P.**  
Pedro de Oña N° 213 Angol  
☎ 991398155 - 991398159



**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**

Lluvias afectan conexión que reemplazó el paso que había por puente al norte de Angol

## Crecida de caudal deja fuera de servicio vado provisorio en Río Malleco

Más de 500 familias deberán usar rutas alternativas mientras persistan las lluvias y el caudal se mantenga alto.

**A**NGOL.- El vado provisorio instalado junto al Puente Malleco, una solución temporal puesta en marcha a fines de enero por la Municipalidad de Angol, permanece inhabilitado de manera indefinida debido al aumento del caudal del río por las intensas lluvias registradas el fin de semana. Esta medida afecta directamente la conectividad de los sectores rurales ubicados al norte de la ciudad, dejando a más de 500 familias sin su vía habitual de acceso.

La estructura había sido construida para resolver un conflicto surgido en diciembre pasado, cuando la empresa responsable de los trabajos de reposición del Puente Malleco, Icafal Sicomaq, anunció el cierre total de la infraestructura por las faenas en ejecución. Los vecinos se opusieron, recordando que la licitación estipulaba mantener el tránsito seguro mientras se levantaba la nueva plataforma. Así, la Municipalidad habilitó el vado provisorio para garantizar la circulación mientras se avanzaba en los trabajos del nuevo viaducto, cuya inversión supera los \$13 mil millones.

### AUMENTO DE CAUDAL

Sin embargo, la situación climática alteró rápidamente los planes. El fuerte aumento del caudal del Río Malleco inundó la zona donde se encuentra el vado, generando un

riesgo serio para vehículos y peatones. En este contexto, las autoridades municipales informaron que mientras no bajen las aguas, no será posible reabrir el paso, priorizando la seguridad de los usuarios.

El jefe de Gabinete de la Municipalidad, Leonardo Méndez, explicó a Malleco7 que, pese a la urgencia



de los vecinos, la habilitación del vado dependerá exclusivamente del comportamiento del río. "La Municipalidad está preparada para actuar y restablecer el paso apenas las condiciones lo permitan. Sin embargo, la seguridad de todos es lo más importante", indicó, agregando que los pronósticos climáticos para hoy jueves anuncian al menos 35 milímetros de lluvia, lo que



El aumento del caudal del río producto de las lluvias afectó el vado provisorio que se construyó en el sector norte de la ciudad.

podría retrasar la reapertura.

mientras se construye el nuevo.

### AFECTADOS

La falta de acceso afecta a sectores como Butaco, La Mona, El Olivo y la comunidad Juan Quintre, así como a la Villa Tijeral, en la comuna de Renaico. Los vecinos se ven obligados a utilizar rutas alternativas, como

la ruta 180 (Angol - Los Ángeles), lo que implica desplazamientos de más de 20 kilómetros adicionales, aumentando el tiempo de viaje y los gastos en combustible, con un impacto directo en la economía familiar.

Los residentes esperan que la Municipalidad y la empresa constructora puedan agilizar los trabajos de reposición del puente antiguo y restablecer la circulación a la brevedad por éste

Según lo planificado, el vado provisorio estaría en uso únicamente hasta fines de mayo, fecha en que se proyecta quede rehabilitado el puente antiguo, por parte de la empresa Icafal Sicomaq, para su uso mientras se levanta el nuevo.

### ADAPTARSE

Mientras tanto, la comunidad debe adaptarse a esta situación, utilizando rutas más largas. Las autoridades insisten en que la prioridad es garantizar la seguridad de todos los usuarios y que el restablecimiento del vado dependerá de que las condiciones climáticas sean favorables. Más allá de esto, hay que decir que desde un principio fue previsible que este vado habilitado no iba a ser adecuado ante las crecidas del Río Malleco.

Publican video de niños jugando en peligroso lugar

## Forado en calle Fresia sigue sin solución en Angol

Desde julio de 2024, el socavón en calle Fresia, en el Canal Pichico, entre los sectores El Retiro y El Cañón, mantiene en alerta a los vecinos. Casi dos años después, la Municipalidad de Angol recién adjudicó la empresa encargada de elaborar el estudio de diseño que permitirá planificar la reparación, mientras niños, niñas y adultos mayores transitan cerca de un riesgo evidente.

El jefe de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla) de la Municipalidad, Cristian Riffo, explicó que una vez listo el diseño se deberá esperar la aprobación del Serviu y de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), recordando que la pavimentación realizada, precisamente por el primer servicio señalado, en 2017, dejó la antigua alcantarilla sin reemplazar, provocando que ésta cediera y se hiciera el socavón.

Según sus palabras, el proceso podría demorar entre tres y seis meses, pero nada garantiza que los trabajos se inicien antes. Aclaró que la Municipalidad no puede intervenir sin las autorizaciones de las entidades señaladas, como Serviu y DOH.

### INACEPTABLE

Para los vecinos, la situación es

inaceptable. Parte del cierre perimetral instalado por la Municipalidad fue robado, dejando la zona abierta. Esto expone a los niños que juegan en el sector y a los transeúntes que deben pasar por allí a diario. Incluso, el martes fue publicado, en el grupo de WhatsApp de la población El Retiro, un video en que se aprecia a infantes jugando muy cerca del peligroso socavón.

La comunidad ha denunciado públicamente la falta de acción mediante redes sociales y evalúa realizar manifestaciones para visibilizar el peligro. La demora, según acusan, refleja problemas de coordinación entre la Municipalidad y el Serviu, y deja a muchas familias a merced de una infraestructura insegura, mientras las autoridades siguen tramitando permisos y estudios sin un plazo concreto de ejecución.

### SENSACIÓN

A pesar de las intenciones oficiales de rapidez, la sensación entre los residentes es que la seguridad no ha sido prioridad y que la reparación del forado en calle Fresia podría prolongarse por varios meses, con el riesgo constante que esto implica para la población del sector.



**SONOMAX**  
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y  
Doppler. Mamografía Digital.**

**Atención de lunes a sábado.**

📍 Av. O'Higgins #1732 📞 452 529444  
📍 Covadonga #40 📞 452 719170 Angol



Iniciativa se ejecutará en los próximos 36 meses

# Gore Araucanía financiará histórico programa de Corfo para potenciar empresas lideradas por mujeres

Beneficiará directamente a más de mil emprendedoras de las 32 comunas de la región con subsidios para inversión, formación empresarial y redes de colaboración.

**L**A ARAUCANÍA.- El Consejo Regional, Core de La Araucanía, aprobó el financiamiento para la iniciativa "Empresas de mujeres: participación y crecimiento en La Araucanía", programa formulado por Corfo, que representa una inversión superior a los 2.072.556 millones de pesos destinados a cerrar las brechas de género en la economía regional en los próximos 36 meses.

La iniciativa es histórica, al posicionar al Gobierno de La Araucanía como el único en Chile que impulsa y respalda una política de esta naturaleza. Surge como respuesta a un diagnóstico regional crítico, que evidencia brechas significativas en liderazgo empresarial: actualmente, solo el 33% de las empresas en la región son dirigidas por mujeres, mientras que el 67% mantiene liderazgo masculino.

## DISMINUIR BRECHA

El gobernador regional de La Araucanía, René Saffirio, explicó que este programa permitirá fortalecer emprendimientos a más de mil mujeres, con el objetivo de acortar una brecha significativa en la región.

"Durante demasiado tiempo, en La Araucanía, miles de mujeres con talento y capacidad para emprender han debido enfrentar barreras estructurales que limitan su

participación en la economía regional. No es aceptable que sólo una de cada tres empresas esté liderada por mujeres y que su aporte en ventas y generación de empleo siga siendo menor. Por eso, junto al Consejo Regional tomamos la decisión de actuar, aprobando una inversión histórica que permitirá fortalecer emprendimientos femeninos, entregar herramientas reales de crecimiento y abrir oportunidades para más de mil emprendedoras de nuestras 32 comunas", agregó.

Además, según datos del Servicio de Impuestos Internos, las empresas femeninas son menos competitivas, participando con apenas un 28% de las ventas anuales y un 25% de la generación de empleo dependiente en la región.

El programa tiene como meta beneficiar de forma directa a 1.034 mujeres de las 32 comunas de la región, mediante subsidios directos para inversión y fortalecimiento de la competitividad y participación en programas de transferencia de competencias, formación empresarial



La iniciativa fue aprobada por el Consejo Regional, Core, de La Araucanía.

y eventos de difusión en innovación y emprendimiento.

## DOS COMPONENTES

La estrategia de intervención se divide en dos componentes principales: Fortalecimiento de la Competitividad y Formación y Redes.

En Fortalecimiento de la Competitividad, se ejecutará a través de instrumentos como Activa Inversión (con subsidios de hasta \$20 millones), PAR (hasta \$6 millones), Semilla Inicia (hasta \$19 millones) y Súmate a Innovar. Estos fondos permitirán la adquisición de maquinaria, infraestructura y validación comercial.

En Formación y Redes, mediante el instrumento Viraliza, se ejecutarán programas de formación para mujeres y eventos de difusión masiva, fomentando el liderazgo femenino y la adopción de tecnologías en sectores estratégicos.

## PARA TRANSFORMAR

La máxima autoridad regional destacó

la importancia de esta iniciativa para el territorio. "Esta decisión además marca un hito a nivel país, porque posiciona al Gobierno de La Araucanía como el único que impulsa y respalda una política de esta naturaleza en Chile. Esto no se trata solo de financiamiento: se trata de transformar realidades, fortalecer el liderazgo empresarial femenino y avanzar hacia un desarrollo más inclusivo. Cuando una mujer emprendedora crece, mejora la calidad de vida de su familia y también dinamiza la economía local, y ese es precisamente el tipo de cambio que queremos impulsar como parte de un proyecto de desarrollo regional con más oportunidades para todos", detalló el gobernador René Saffirio.

El programa priorizará Turismo, Silvoagropecuario, Construcción, Acuicola pesquero, Manufactura e Industrias emergentes (Tics, Industrias creativas y Energías renovables). Convocatoria será publicada en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

## ASESOR PREVISIONAL

### JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia  
Todas las Compañías de Seguros que ofrecen  
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Trabaja con profesionales

Obras & Ingeniería  
**Trarum**

- Pozos Profundos
- Instalación de bombas
- Sistema de Potabilización de agua
- Instalación de Fosas Sépticas
- Movimiento de Tierra
- Construcciones

Contactenos al:  
**+569 95120053**

f Obras Trarum  
i Obras.trarum

**ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A**

**ANGOL**  
REHUE 411, VILLA CELPAC

**CUPOS LIMITADOS**

**WWW.PORTALFUTURO.CL**

**PREU PAES 2026**

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

**portal futuro**  
PREUNIVERSITARIO

Está ubicada al suroeste de la comuna de Victoria

# Tras más de 25 años de espera Conadi entrega tierras a Comunidad Chavol

**V**ICTORIA.- En un hito histórico y profundamente significativo para la reivindicación del Pueblo Mapuche, la comunidad Manuel Chavol, ubicada al suroeste de la comuna de Victoria, concretó la esperada entrega de tierras por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, dando término a un proceso que se extendió por más de 25 años.

## TRABAJO DE TODOS

Mónica Chavol Cofré, presidenta de la Comunidad Chavol, con emoción agradeció muy contenta y transmitió el sentir de todos: "Esto es de todos nosotros. Fue una lucha larga, hubo muchas personas presionando para que se concretara. Ellos prometieron que no iban a abandonarnos en este proceso y ahí estuvo mi perseverancia. Hoy demostramos que esto se logró gracias a todos y vamos a demostrar que esto costó, pero valió la pena", puntualizó la dirigente.

Esta restitución no sólo representa el acceso a un territorio, sino también el reconocimiento a una lucha histórica por derechos ancestrales, se indicó.

## VALOR DE PERSONAS

Desde la Municipalidad de Victoria, el

alcalde Javier Jaramillo Soto, destacó el rol fundamental de quienes sostuvieron este proceso durante años: "Yo quiero resaltar algo, y que a veces en el proceso nos olvidamos, y es precisamente a las personas que están detrás de todo, personas disponibles, muchas veces dejando de lado su vida para conseguir un proyecto de carácter colectivo. Los que estamos dentro de una institución pública cumplimos una tarea, una función que es propia del cargo que se



En la significativa ceremonia participaron miembros de la comunidad Manuel Chavol y autoridades.

personas, de los dirigentes, que hicieron que esto se concretara, porque hubo personas que nunca dejaron de soñar", indicó.

gigantesca de comunidades. Lograrlo, con presupuestos limitados es complejo, pero el Gobierno del Presidente Gabriel Boric trató de posicionar a las comunidades que estaban con una lista de espera más antigua y ésta era una de ellas, desde el año 1998, y luego de muchos años se logró".

Este importante paso reafirma el valor de la organización comunitaria, que la perseverancia y el trabajo conjunto, generó un avance enorme en una deuda histórica que se saldó con hechos concretos.

tiene, pero los dirigentes y quienes acompañan, insistiendo para que esta asignación de tierras se pueda concretar, lo hacen por sus sueños y derechos. Yo creo que es fundamental que nunca nos olvidemos de las

## LISTA DE ESPERA

Por su parte, el director nacional de la Conadi, Álvaro Morales Marileo, reveló la complejidad de estos procesos y el compromiso institucional para avanzar en las demandas históricas: "Cerrar estos procesos es para nosotros bastante complejo, porque hay una demanda enorme, con una lista

**VETQUESTRIAN**  
Medicina y Reproducción Equina

**Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela**  
Médico Veterinario  
Especialista en Equinos

+569 94192445  
www.vetquestrianspa.cl

**¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?**

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

**¿Qué ofrece Vocación Real?**

- Orientación Personalizada:** Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo:** Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito:** Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 | @vocaciónreal | Calle Purén #896, Angol

**Panadería Génesis**  
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

## Con apoyo técnico de programa europeo Servicio de Reinserción Social Juvenil inicia capacitación

En el proceso de instalación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, se inició programa de capacitación especializado dirigido a profesionales del Servicio, iniciativa que se desarrolla gracias a la cooperación técnica del programa europeo EL PAcCTO 2.0, en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proceso formativo se realizará entre el 16 y el 27 de marzo y busca fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas de los equipos que trabajan directamente con adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. Esta iniciativa se inserta en la implementación del Servicio, creado por la Ley N.º 21.527, y aporta a la consolidación de su modelo de intervención socioeducativa especializado, centrado en la reinserción social y la seguridad dinámica.

La capacitación forma parte del proyecto "Cooperación técnica para la consolidación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil de Chile", desarrollado durante el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026 con financiamiento del programa europeo EL PAcCTO 2.0.

"EL PAcCTO 2.0 acompaña al Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en este proceso de fortalecimiento institucional, impulsando el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades profesionales. Una justicia juvenil sólida se construye también ofreciendo oportunidades reales de reinserción a adolescentes y jóvenes.", destaca Ana Rosa Pires, Representante del Programa EL PAcCTO 2.0 (Perita Clave para Derechos Humanos, Sociedad Civil y Protección de Juventudes).

